



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La ciudad de San Carlos de Bariloche será sede nuevamente de un evento de renombre en materia de Seguridad Social. La Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires realizará el VI Congreso de Seguridad Social los días 13 y 14 de octubre del año 2022 y se podrá participar de manera presencial o virtual, según la preferencia del participante. Esta edición se titula "La Gestión Estatal de los Derechos Previsionales", e invita a participar y reflexionar sobre la mirada de la abogacía en ésta temática.

La entidad organizadora es la Asociación de Abogados de Buenos Aires, organización de adhesión voluntaria más representativa de Buenos Aires y una de las más importantes de América. Sus objetivos y finalidades están firmemente identificados con ideas progresistas y humanistas, con el imperio de la seguridad jurídica, y con una permanente militancia gremial profesional. Todos los colegas asociados, que integran un padrón de más de 5.000 abogados, están permanentemente comprometidos con la defensa del estado de derecho y la consolidación definitiva de la democracia en la República Argentina.

Esta entidad fue siempre un recinto de amparo de las libertades públicas, de pluralismo ideológico, de vehemente oposición a prácticas autoritarias, de compromiso y acción por la recuperación de las instituciones republicanas, de defensa y protección indeclinable de los derechos humanos de la población totalmente avasallados por la barbarie dictatorial. Pero, simultáneamente, la AABA trabaja por la vigencia de un Poder Judicial independiente, para ejercer con honor el supremo deber de impartir justicia y defender el imperio de la Constitución de la Nación Argentina. Existe la convicción unánime de sus asociados que, una conducción pluralista y un marco de trabajo diario que asegure la participación y libre confrontación de ideas, fortalece y asegura el rol protagónico de la entidad y el compromiso asumidos con los abogados y con la sociedad. Hace 37 años que vienen trabajando para mejorar la previsión social y este es un momento muy especial porque se discute la viabilidad de la previsión social y opinan que la universalidad no es enemiga de la sustitutividad por ello este encuentro para debatir y difundir miradas.

En el año 2020 y con un contexto de pandemia mundial por el COVID-19, la organización realizó la V edición del Congreso y éste fue declarado de interés social, educativo y turístico por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, destacando el esfuerzo de generar un encuentro de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

calidad y con convocatoria aún en las adversas circunstancias coyunturales.

En esta edición, cuya modalidad invita a una participación presencial o virtual, según la preferencia del participante, el contenido del encuentro tendrá como ejes cuestiones como la administración, las prestaciones, la abogacía, y talleres de actualización. Contará con la exposición de profesionales expertos como Elsa Rodríguez Romero, Eleonora Andermann Palma, Ariel Haim Indibo, Claudia Sorotzki, Marcela Micames, Walter Arrighi, Luisa María Briceño, María Andrea Romero, Pablo Setendjian, Gustavo Morasso, Marcelo Brasburg, Stella Maris Borrego, Ana Telma Britos, Daniel Stasevich, Gabriel Greizerstein, Silvana Capece, Federico Percovich, Guillermo Jáuregui, María Laura Sosa, Daniela González, María Inés Velasco, Mabel Navarra, Eliana Gauchi, María Elisa Molinari, Belén Moreno, María Pierina Zárate, María Alejandra Orero, Julio Rodríguez Simón, Alejandra Genua, Carolina Lodeiro, Damián Alegre, Luciana Quagliato, Sabino Escudero, y María del Carmen Besteiro. Celebramos que se elija la ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche como sede para el evento cuya organización y contenido destacan por su calidad y profesionalismo.

Por ello;

Autoría: Julia Elena Fernández.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Graciela Vivanco y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y turístico el "VI Congreso de Seguridad Social: La Gestión Estatal de los Derechos Previsionales, La mirada desde la Abogacía", encuentro que se realizará el 13 y 14 de octubre del año 2022, de modalidad presencial y virtual en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.